ALCALDIA DE PUERTO BOYACA SECRETARIA GENERAL CORRESPONDENCIA RECIBIDA 12 SEP 2024 Hora: Quien Recibe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION FINAL

CONTRATO No.	327 DE 2024
OBJETO	CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR BELTRAN
SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAZO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DEL ACTA DE INICIO	JUNIO 17 DEL 2024
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	JULIO 31 DEL 2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	SEPTIEMBRE 12 DEL 2024
VALOR DEL CONTRATO	$24.250.000

ADICIONAL

ADICONAL No.	N/A
FECHA ADICIONAL	N/A
FECHA LEGALIZACION DEL ADICONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A

SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$24.250.000
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	$24.250.000
VALOR EJECUTADO	$24.250.000
VALOR PRESENTE ACTA	$24.250.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0.0

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA N°001 DE INICIO -327.pdf	ACTA N°001 DE INICIO -327.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	DE INICIO	JUNIO 17 DEL 2024

002	DE RECIBO FINAL	SEPTIEMBRE 12 DEL 2024
002	DE LIQUIDACION FINAL	SEPTIEMBRE 12 DEL 2024

PARTE IV. RELACION DE DOCUMENTOS LEGALES

AMPARO	ASEGURADORA	POLIZA No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	25-46-101034687	05/06/2024	20/01/2025	2.425.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO			05/06/2024	20/01/2025	4.850.000,00

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

Se observa que el contratista genero espacios de coordinación y concertación entre las autoridades municipales, fuerza pública, de policía, judiciales y la ciudadanía en general para recolectar la información de diagnóstico del municipio. De igual forma tuvo en cuenta las recomendaciones realizadas en los comités de Orden de Publico, Consejo de Seguridad y Comité Civil de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Se anexa el acta de la mesa de trabajo para la articulación y construcción del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC) realizada el día 21 de junio del 2024 en la sala de juntas de la secretaria de gobierno, en la cual participaron el comandante del tercer Distrito de Policía, el Director del INPEC Municipal, Asistente virtual unidad nacional de protección y de la fiscalía, el intendente del Ejercito Nacional y la suscrita.

Se observa que la contratita aplico los instrumentos pertinentes para la recolección de información necesaria, como fue por medio de encuestas, con el fin de identificar el estado actual en que se encuentran las comunidades rurales y urbanas.

Se observa que el contratista realizó un estudio y estructuración del marco normativo y de políticas públicas en el tema de seguridad y convivencia ciudadana.

Elaboró el diagnóstico de la situación de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Se anexa el acta del comité de orden publico realizado el día 28 de junio del 2024 en la sala de juntas del despacho del Alcaldía Municipal, en el cual participaron El Alcalde, comandante del tercer Distrito de Policía, Ejercito Nacional, Directora Seccional de Fiscalías del Magdalena Medio, la Unidad Nacional de Protección y la suscrita, donde se aprobaron el Plan Integral de Convivencia Ciudadana 2024-2027.

El contratista entrego las encuestas en medio físico de la información obtenida en el proceso de recolección, concertación y formulación del PISCC, aplicadas en el barrio pueblo nuevo, el progreso y villamagdala.

De igual forma entrego el documento en físico (3) copias en forma documental escrita y en medio magnético (2) copias,

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
Secretaria Gobierno Municipal
Supervisora

Proyecto: Cleidy R.
Reviso y aprobó: Angelica A. Rubiano G.